

A

FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 85º período de sesiones

Roma, 6 a 8 de septiembre de 2005

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE PROPUESTAS DE

**DONACIÓN CON ARREGLO A LA MODALIDAD DE DONACIONES
A NIVEL MUNDIAL Y REGIONAL**

PARA

INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGRÍCOLAS

EN EL MARCO DE

CENTROS INTERNACIONALES QUE NO RECIBEN APOYO DEL GCIAI

ÍNDICE

	PÁGINA
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
PARTE I – INTRODUCCIÓN	1
PARTE II – RECOMENDACIÓN	3
ANEXOS	
I. ASOCIACIÓN PARA FORTALECER LAS INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS EN EL ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL (ASARECA): PROGRAMA DE MEJORA DE LA ORDENACIÓN DE LAS AGUAS PARA LA AGRICULTURA EN EL ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL	5
II. INTERNATIONALE WEITERBILDUNG UND ENTWICKLUNG GGMBH (INWENT): PROGRAMA DE CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA UNA GESTIÓN ORIENTADA A LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO	10
III. KENYA GATSBY TRUST (KGT): PROGRAMA DE APOYO A LA ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS FINANCIEROS RURALES EN EL ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL	15
IV. ASOCIACIÓN PARA EL COMERCIO DE PRODUCTOS NATURALES DEL ÁFRICA MERIDIONAL (PHYTOTRADE AFRICA): PROGRAMA DE REFUERZO DE LA ASOCIACIÓN PARA EL COMERCIO DE PRODUCTOS NATURALES DEL ÁFRICA MERIDIONAL	20

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ASARECA	Asociación para Fortalecer las Investigaciones Agrícolas en el África Oriental y Central
CDR	Comité Directivo Regional
CIDR	Centro Internacional de Desarrollo e Investigación
COAN	Cercano Oriente y África del Norte
DFS	Sistemas Financieros Descentralizados
HIVOS	Instituto Humanístico para la Cooperación con Países en Desarrollo
IAC	Centro Agrícola Internacional
ICRISAT	Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas
IMF	instituciones de microfinanciación
InWEnt	<i>Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH</i> (Creación de Capacidad Internacional)
KGT	Kenya Gatsby Trust
ONG	organización no gubernamental
PhytoTrade Africa	Asociación para el comercio de productos naturales del África meridional
RIMS	sistema de gestión de los resultados y el impacto
SWMnet	red de gestión del agua y los suelos
SyE	seguimiento y evaluación
UGP	unidad de gestión del programa
UICN	Unión Mundial para la Naturaleza
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE PROPUESTAS DE
DONACIÓN CON ARREGLO A LA MODALIDAD DE DONACIONES
A NIVEL MUNDIAL Y REGIONAL
PARA INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGRÍCOLAS
EN EL MARCO DE
CENTROS INTERNACIONALES QUE NO RECIBEN APOYO DEL GCIAl**

Someto el siguiente Informe y recomendación sobre cuatro propuestas de donación para investigación y capacitación agrícolas, por un valor de USD 5 560 000, a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAl.

PARTE I – INTRODUCCIÓN

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde los programas de investigación y capacitación agrícolas de los siguientes centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAl: la Asociación para Fortalecer las Investigaciones Agrícolas en el África Oriental y Central (ASARECA); *Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH* (InWEnt); Kenya Gatsby Trust (KGT), y la Asociación para el comercio de productos naturales del África meridional (PhytoTrade Africa).
2. En los anexos del presente informe figuran los documentos relativos a las siguientes donaciones que se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva:
 - I. Asociación para Fortalecer las Investigaciones Agrícolas en el África Oriental y Central (ASARECA): Programa de mejora de la ordenación de las aguas para la agricultura en el África oriental y meridional
 - II. *Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH* (InWEnt): Programa de creación de capacidad para una gestión orientada a los resultados y el impacto
 - III. Kenya Gatsby Trust (KGT): Programa de apoyo a la asociación para la gestión de los conocimientos financieros rurales en el África oriental y meridional
 - IV. Asociación para el comercio de productos naturales del África meridional (PhytoTrade Africa): Programa de refuerzo de la asociación para el comercio de productos naturales del África meridional
3. Los objetivos y el contenido de estos programas de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, así como con la política y los criterios de su programa de donaciones para investigación y capacitación agrícolas.

4. Los objetivos estratégicos generales que orientan la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, que fue aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2003, son:

- i) promover la investigación favorable a los pobres para estudiar enfoques innovadores y alternativas tecnológicas que permitan mejorar el impacto sobre el terreno, y
- ii) fortalecer la capacidad de las instituciones asociadas para realizar actividades en favor de los pobres, incluidas las organizaciones comunitarias y las organizaciones no gubernamentales (ONG).

5. A partir de estos dos principios básicos, los objetivos específicos del apoyo que el FIDA brinda mediante las donaciones guardan relación con: a) los grupos-objetivo del Fondo y sus estrategias de seguridad alimentaria del hogar, particularmente en las zonas agroecológicas aisladas y marginales; b) las tecnologías que aprovechan los sistemas de conocimientos tradicionales, tienen en cuenta las cuestiones de género y permiten aumentar y diversificar el potencial productivo de los sistemas agrícolas de escasos recursos, incrementando la productividad y tratando de eliminar los estrangulamientos de la producción; c) el acceso a recursos productivos (tierras y agua, servicios financieros, mano de obra y tecnología, incluida la tecnología autóctona) y su ordenación sostenible y productiva; d) un marco normativo que proporcione a la población rural pobre incentivos para lograr niveles más altos de productividad, reduciendo así su dependencia de las transferencias, y e) un marco institucional en el que las entidades oficiales y extraoficiales, públicas y privadas, locales y nacionales brinden servicios a los vulnerables desde el punto de vista económico, según sus respectivas ventajas comparativas. En este marco, el FIDA se propone también elaborar métodos para reducir la pobreza rural basados en los productos básicos. Por último, la creación de una red unificada para la reunión y difusión de conocimientos reforzará la capacidad del Fondo para establecer vínculos estratégicos a largo plazo con sus asociados en las actividades de desarrollo y multiplicar los efectos de sus programas de investigación y capacitación agrícolas.

6. Las donaciones que se proponen en el presente documentos responden a los objetivos estratégicos que se enumeran en los párrafos 4 y 5; en especial:

- i) La donación para la ASARECA responde a los dos objetivos estratégicos previstos por la política en materia de donaciones. En este sentido, se promoverá la investigación favorable a los pobres en la región mediante la vinculación entre las instituciones de investigación nacionales y regionales con los programas financiados por el FIDA a fin de efectuar estudios específicos, en función de la demanda. También se fortalecerá la capacidad en el ámbito de la red de gestión del agua y los suelos (SWMnet), de la ASARECA y sus instituciones miembros para emprender actividades de acción-investigación en pro de la población pobre, prestar un apoyo directo que propicie una mejor ordenación de las aguas con fines agrícolas y facilitar un diálogo sobre políticas de ordenación del agua en beneficio de los pobres.
- ii) La donación destinada al programa de creación de capacidad para una gestión orientada a los resultados y el impacto aborda específicamente el objetivo e) al *fortalecer la capacidad para una gestión dirigida a lograr resultados e impacto en los programas de desarrollo rural*. En el marco de dicho programa se consolidará el marco institucional relativo a la prestación de servicios para los grupos vulnerables. Mediante el apoyo a unos procesos eficaces de planificación y seguimiento y evaluación (SyE) se fomentará la participación de la población rural pobre en las actividades de evaluación del impacto, seguimiento de los resultados y planificación participativa, contribuyendo así a su autonomía. Además, se fortalecerá el aprendizaje a partir de los proyectos y, gracias al consiguiente mejoramiento del diseño, la planificación y la evaluación de las iniciativas de desarrollo rural a favor de las personas pobres, se ayudará a lograr todos los objetivos específicos que se indican en el párrafo 5 relativos al apoyo ofrecido por el FIDA

mediante donaciones. Asimismo, se respaldará la creación de una red para la reunión y difusión de conocimientos; se establecerá un círculo especializado en que se compartan experiencias y enseñanzas; se adaptarán los instrumentos existentes para asegurar su pertinencia y aplicabilidad conforme a las necesidades locales, y se dará mayor divulgación a los métodos y experiencias que correspondan. El programa persigue desarrollar la capacidad de las instituciones regionales y nacionales para impartir capacitación a los programas de desarrollo rural y ayudarlos a instaurar métodos participativos de planificación y SyE que orienten la ejecución de acuerdo con las enseñanzas que se vayan generando.

- iii) La donación a KGT se ajusta a ambos objetivos estratégicos de la política en materia de donaciones. Por una parte, promoverá la acción-investigación en régimen de colaboración acerca de enfoques innovadores para la prestación de servicios financieros rurales en el África oriental y meridional, con miras a su posterior ampliación en los programas apoyados por el FIDA y en otros programas en la región; por la otra, creará capacidad mediante el apoyo que prestará mediante actividades diversas a los profesionales y proveedores de servicios de la región.
- iv) La donación para PhytoTrade Africa responde al primer objetivo estratégico de la política en materia de donaciones. Específicamente, promoverá un modelo institucional innovador y de orientación empresarial —una asociación comercial de alcance regional perteneciente a sus miembros e integrada por diversos interesados, dirigida a implantar un mercado viable de productos naturales—. Gracias al desarrollo de un mercado de este tipo, los hogares de mayor pobreza en las zonas rurales más marginales del África meridional tendrán la posibilidad de crear nuevas oportunidades remuneradoras no agrícolas, y de reducir así la pobreza que los aflige.

PARTE II – RECOMENDACIÓN

7. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe las donaciones propuestas, de conformidad con los términos de las resoluciones siguientes:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de mejora de la ordenación de las aguas para la agricultura en el África oriental y meridional, conceda una donación a la Asociación para Fortalecer las Investigaciones Agrícolas en el África Oriental y Central (ASARECA) con destino a un programa de tres años de duración, de 2006 a 2008, por una cantidad que no exceda de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de creación de capacidad para una gestión orientada a los resultados y el impacto, conceda una donación a *Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH* (InWEnt) para un programa de tres años de duración, de 2006 a 2008, por una cantidad que no exceda de un millón novecientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 900 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de apoyo a la asociación para la gestión de los conocimientos financieros rurales en el África oriental y meridional, conceda una donación a Kenya Gatsby Trust (KGT) para un programa de dos años de duración, de 2006 a 2007, por una cantidad que no exceda de seiscientos sesenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 660 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de refuerzo de la asociación para el comercio de productos naturales del África meridional, conceda una donación a la Asociación para el comercio de productos naturales del África meridional (PhytoTrade Africa) para un programa de tres años de duración, de 2006 a 2008, por una cantidad que no exceda de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

Lennart Båge
Presidente

**ASOCIACIÓN PARA FORTALECER LAS INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS EN EL ÁFRICA
ORIENTAL Y CENTRAL (ASARECA): PROGRAMA DE MEJORA DE LA ORDENACIÓN DE LAS
AGUAS PARA LA AGRICULTURA EN EL ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL**

I. ANTECEDENTES

1. El programa propuesto de mejora de la ordenación de las aguas para la agricultura en el África oriental y meridional actúa mediante los cuatro componentes siguientes: diálogo sobre políticas, estudios específicos, apoyo al fortalecimiento de la capacidad nacional y gestión de los conocimientos. El programa está en consonancia con el objetivo estratégico del FIDA de fomentar un acceso más equitativo a los recursos naturales productivos y la tecnología, y al mismo tiempo reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones (p. ej., las asociaciones de usuarios de agua), y aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados, promoviendo un enfoque comercial de las actividades de riego.

2. En el marco del Programa Global de Desarrollo Agrícola de África de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), así como en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y las políticas de desarrollo rural o agrícolas de la mayor parte de los países de la región, la irrigación se considera fundamental para la modernización y comercialización de la agricultura. A pesar de ello, han disminuido las inversiones en la ordenación del agua puesto que las que se han realizado en grandes sistemas de riego han arrojado resultados generalmente desalentadores, debido a lo siguiente: el diseño mediocre de los sistemas y costos de capital elevados; la ordenación ineficaz y sin participación colectiva; la falta de sostenibilidad del funcionamiento y mantenimiento de los sistemas; la respuesta inadecuada a las oportunidades de mercado, y la escasa atención a los humedales naturales y a los sistemas de ordenación del agua no convencionales. Además, en ocasiones los contextos de políticas, legislativos e institucionales relativos a la ordenación del agua no brindan apoyo suficiente. Por otra parte, los sistemas desarrollados y administrados por los agricultores han resultado ser unas opciones de riego suplementario viables y poco costosas y aunque los rendimientos no dejan de ser bajos, hay amplias posibilidades de mejoras.

3. La labor necesaria para subsanar estas deficiencias consiste en sacar partido de lo que ya ofrece buenos resultados en los sistemas de riego, ayudar a los agricultores pobres a mejorar la ordenación de las aguas para fines agrícolas, y aprovechar las oportunidades de desarrollar empresas rentables que permitan aumentar la seguridad alimentaria y los ingresos. Para ello se requieren más inversiones, además del respaldo de unos marcos estratégicos y normativos favorables. El programa tiene por objeto agrupar a diversos interesados a fin de consolidar, estructurar y promover los conocimientos necesarios para acrecentar el impacto de las inversiones en la esfera de las aguas para uso agrícola y de promover el desarrollo de marcos de políticas que atraigan las inversiones públicas y privadas.

II. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA

4. El FIDA presta especial atención a la ordenación de las aguas para la agricultura en pequeñas explotaciones en la región de África oriental y meridional, y este hecho se ha convertido en un objetivo estratégico de la estrategia y de la cartera de programas para la región. A partir de 2001, tras un examen temático del apoyo que destinaba a la ordenación de las aguas en esa región, el FIDA ha respaldado este sector mediante fondos suplementarios de Suiza. También se han emprendido diversas iniciativas a través de diferentes carteras de proyectos a fin de extraer enseñanzas y promover el intercambio de experiencias, en particular: un taller regional sobre ordenación de aguas; un foro por correo electrónico; un programa de colaboración sobre ordenación de aguas para la agricultura junto con el Banco Africano de Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la

ANEXO I

Alimentación, el Instituto Internacional para el Manejo del Agua y el Banco Mundial, a fin de determinar las diferentes orientaciones y establecer enfoques de inversión apropiados para el África subsahariana, y la prestación de apoyo a la ejecución sobre la base de las necesidades manifestadas los propios participantes en el programa. La experiencia indica que si bien el apoyo técnico es muy importante, también es necesario aprender y compartir a través de grupos afines, visitas de intercambio, el apoyo del personal de otros programas y la realización de talleres. De llegarse a institucionalizar estos planteamientos, se obtendrían resultados muy valiosos para la actuación y el impacto de los programas.

5. La experiencia adquirida mediante los programas en la región y el programa de colaboración mencionado revela claramente que el nivel de inversiones en ese sector, y los resultados conseguidos, dependen fundamentalmente del entorno jurídico y normativo. Por consiguiente, uno de los elementos clave de la iniciativa propuesta es la promoción del diálogo sobre políticas y el aumento de la capacidad de las instituciones, tanto las de propiedad de los agricultores como las “oficiales”, a escala nacional y regional, para mantener diálogos sobre políticas de ordenación del agua.

6. Una mejor gestión de los conocimientos es determinante para un buen diseño y ejecución del programa, así como para ofrecer una base sólida para el diálogo sobre políticas. Según estudios sobre cuestiones clave, el aumento de la capacidad, la organización de visitas de intercambio y de talleres para el personal del programa, y la interacción a través de redes electrónicas son elementos decisivos en la estrategia de gestión de los conocimientos.

7. Para obrar con eficacia en relación con el aumento de la capacidad, el diálogo sobre políticas y la gestión de los conocimientos es imprescindible asociarse con los principales interesados a nivel regional. En este contexto, la red de gestión del agua y los suelos (SWMnet) se considera un asociado ideal para el FIDA, pues sus objetivos y mandato se complementan con los del Fondo. Esta red cuenta entre sus miembros con un gran número de organizaciones públicas y privadas de toda la región que se ocupan de investigación y capacitación en materia de ordenación del agua, lo que brinda al FIDA buenas perspectivas de promover la creación de asociaciones y redes entre organizaciones y programas nacionales.

III. EL PROGRAMA PROPUESTO

8. Las actividades del programas están organizadas en torno a los cuatro componentes siguientes:

- i) **Diálogo sobre políticas.** Este componente tiene por objeto intensificar la participación de la Asociación para Fortalecer las Investigaciones Agrícolas en el África Oriental y Central (ASARECA) y del FIDA en el diálogo sobre políticas relativo a la ordenación del agua con fines agrícolas en las pequeñas explotaciones de la región, y aumentar la eficacia con que se influencia el cambio en las políticas. Se evaluarán los efectos de las políticas, las instituciones y el marco jurídico en el acceso de las personas pobres del medio rural a mejores prácticas de ordenación del agua, así como su incidencia en los resultados y el impacto de los programas que el FIDA financia en la región. Las estrategias y los instrumentos de comunicación y diálogo entre el FIDA, los gobiernos y otras partes interesadas se validarán y se utilizarán para alentar la participación de otros interesados en el diálogo.
- ii) **Mayor comprensión de las cuestiones fundamentales.** Este componente contribuirá a orientar las inversiones que se hagan en el futuro en la región en materia de ordenación de aguas para la agricultura. Se efectuarán estudios acerca de temas clave, y también se examinarán las opciones de ordenación que ofrezcan las mayores garantías de éxito. Tras ello, se concebirán productos de comunicación específicamente destinados a promover el intercambio de conocimientos orientado a la acción.

ANEXO I

- iii) **Fortalecimiento de la capacidad para gestionar y ejecutar programas.** Se reforzará la capacidad local para llevar a cabo programas de ordenación de aguas con fines agrícolas en la región. Las actividades de apoyo a corto plazo para los programas se basarán en las necesidades determinadas por los encargados de su ejecución, los gerentes de los programas en los países del FIDA y los administradores de la cartera de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), y se referirán a capacitación y apoyo técnico y al fomento de círculos especializados entre el personal de los programas. Esto ofrecerá una vía para comunicar las conclusiones del programa y promover su aprovechamiento.
- iv) **Intercambio de conocimientos y prácticas óptimas.** En el marco del programa se formulará un enfoque de gestión de los conocimientos que permita asegurar que la propia población pobre, los participantes en los programas, los proveedores de servicios, los planificadores y los elaboradores de las políticas de los gobiernos, el FIDA y otras entidades asimilen, sintetizen, intercambien y utilicen sistemáticamente las experiencias y enseñanzas relativas a la ordenación del agua para uso agrícola en pro de la población pobre. Mediante el programa propuesto se procurará en especial reunir a personas y organizaciones con experiencia y competencia en los ámbitos de la ejecución y la planificación para conformar una comunidad de intercambio de conocimientos y enseñanzas, no sólo durante el programa sino también después de que haya terminado.

IV. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

- 9. Se prevé que mediante el programa se lograrán los siguientes resultados y beneficios:
 - i) intensificación del diálogo sobre políticas a fin de crear un marco que favorezca a la población pobre con respecto a la ordenación del agua para la agricultura en la región de África oriental y meridional. Se prevé un aumento de la capacidad de quienes se ocupan de esta esfera para entablar diálogos sobre políticas y movilizar las inversiones;
 - ii) comprensión de las cuestiones fundamentales que orientan las intervenciones e inversiones futuras en el sector de la ordenación del agua con fines agrícolas en la región. Habrá mayor disponibilidad de opciones de ordenación del agua que tengan en cuenta a la población pobre;
 - iii) aumento de la eficacia con que se gestionan y ejecutan en la región los programas de ordenación del agua para fines agrícolas en pequeñas explotaciones financiados por el FIDA, y
 - iv) mayor intercambio entre los países, las instituciones y los programas acerca de conocimientos y prácticas óptimas de ordenación del agua con fines agrícolas en pequeñas explotaciones.
- 10. En general, con respecto a la ordenación del agua para fines agrícolas en pequeñas explotaciones, se prevé que el programa propiciará la adopción de decisiones más fundamentadas en el ámbito de políticas, leyes, instituciones e inversiones.

V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

11. El FIDA proporcionará los recursos de la donación para el programa en virtud de un convenio de donación con la ASARECA. A su vez, la ASARECA suscribirá un acuerdo subsidiario de donación con el Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas (ICRISAT) en Nairobi, que alberga las oficinas de SWMnet, y se cerciorará de que dicho acuerdo se someta al examen y la aprobación del FIDA antes de su finalización. Además, la ASARECA tendrá la responsabilidad de presentar informes financieros, aplicando los procedimientos de control financiero interno vigentes para el uso consolidado de los fondos de donación y de conformidad con el convenio de donación del FIDA.

12. La colaboración con la ASARECA reportará las siguientes ventajas:

- los institutos nacionales de investigación agrícola que son miembros de la ASARECA llevarán a cabo determinadas actividades de las que impondrán al programa únicamente los costos relativos a viajes y operaciones, puesto que no se requieren sueldos o utilidades;
- la coordinación con otras redes de la asociación será de importancia fundamental para el componente de diálogo sobre políticas;
- el sólido sistema de seguimiento y evaluación (SyE) que la ASARECA utiliza para sus redes redundará en beneficio del programa, y
- se fortalecerá la capacidad del programa para influir en el diálogo sobre políticas a escala regional, en vista de que la ASARECA y el Mercado Común del África Meridional y Oriental (COMESA) figuran entre los principales asociados en la ejecución del Programa Global de Desarrollo Agrícola de África en la subregión de África oriental y central.

13. El ICRISAT aportará lo siguiente:

- cobertura del África meridional (que no está incluida en el mandato de la ASARECA);
- administración financiera, específicamente respecto de adquisiciones, cuentas, cuestiones bancarias, informes financieros y desembolso de los fondos;
- oficinas, mobiliario y servicios;
- apoyo técnico y administrativo, y
- gestión de los recursos humanos en relación con el personal y los proveedores de servicios.

14. El Comité Directivo de la ASARECA se encargará de supervisar y orientar las actividades del programa conforme a las recomendaciones formuladas por el Comité Directivo Regional (CDR) de SWMnet por conducto de la Secretaría de la ASARECA. El CDR aprobará los planes de trabajo y presupuestos anuales y los informes sobre la marcha de la ejecución o de otra índole, que enviará posteriormente al FIDA a fin de que éste pueda hacer sus observaciones. La unidad de gestión del programa (UGP) rendirá cuentas al CDR.

15. Un grupo de asesoramiento técnico integrado por representantes de la ASARECA, el ICRISAT, el FIDA, la UNOPS y la SWMnet brindará orientación técnica y asesoramiento respecto de los planes de trabajo, los presupuestos, los informes sobre la marcha de la ejecución y otros productos. El grupo se reunirá cada seis meses.

ANEXO I

16. La unidad de coordinación regional de la SWMnet albergará a la UGP, a la que corresponderá la gestión y ejecución cotidianas del programa. El coordinador regional de la SWMnet actuará de director del programa y tendrá la responsabilidad general de la gestión y ejecución de las actividades. Un facilitador regional de jornada plena se encargará de prestar apoyo técnico y general, dar indicaciones directas para las operaciones sobre el terreno y sintetizar los resultados; rendirá cuentas al director del programa y trabajará en estrecha consulta con el FIDA y la UNOPS. Este funcionario se contratará durante la fase inicial que precederá al programa con cargo a una donación de importe pequeño y será empleado por el ICRISAT con un puesto de alcance regional, de conformidad con los procedimientos de este instituto.

17. Los equipos de ejecución se determinarán y movilizarán principalmente de entre las instituciones presentes en la región de África oriental y meridional, como institutos nacionales de investigación agrícola, universidades, organizaciones no gubernamentales (ONG) y el personal competente del programa de préstamos del FIDA. A fin de favorecer el intercambio de conocimientos, cuando quiera que sea posible se crearán equipos integrados por personas de distintos países. Los equipos de ejecución efectuarán estudios en relación con los componentes i) y ii) y se encargarán del fortalecimiento de la capacidad previsto en el componente iii).

18. Cada seis meses, se recabarán de los gerentes de los programas en los países, el personal del programa y la UNOPS propuestas de actividades y estudios de fortalecimiento de la capacidad u otro tipo de sugerencias, específicamente en relación con el resultado iii). El facilitador regional examinará tales propuestas y les asignará un orden de prioridad.

19. La UGP tendrá la responsabilidad de desarrollar e implantar un sistema de seguimiento participativo, que permita reunir y analizar las reacciones de los interesados del programa y utilizar el sistema de SyE de la ASARECA. La supervisión de la ejecución del programa estará a cargo del Fondo. La UNOPS impartirá indicaciones útiles acerca de la supervisión del programa evaluando su impacto en los programas de préstamos del FIDA durante las habituales misiones de supervisión. El Fondo iniciará una evaluación a mitad de período y una evaluación final del programa de manera independiente, de ser posible, en cooperación con la evaluación externa de la ASARECA realizada por SWMnet.

VI. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

20. El presupuesto total del programa asciende USD 1,81 millones durante tres años. El 67% de este monto se utilizará para sufragar los cuatro componentes dirigidos a conseguir los resultados previstos, mientras que el 33% cubrirá los gastos administrativos y de gestión, incluidos los sueldos y gastos de viajes del personal del programa. Si bien es elevada, no se trata de una cuantía anómala para un programa de fortalecimiento de la capacidad y de la gestión de los conocimientos, si se considera que el 55% de los costos de gestión del programa representan los sueldos y gastos de viajes del facilitador regional y el director del programa. Una cuantía sustancial es imputable a los componentes en los que éstos cumplen una función activa.

21. En relación con los costos totales del programa, el FIDA aportará USD 1 500 000 (80% de los costos); la ASARECA/SWMnet contribuirá con USD 45 000 en efectivo y USD 95 000 en especie; el ICRISAT suministrará USD 100 000 en especie; las instituciones nacionales asociadas (los institutos nacionales de investigación agrícola y los miembros de la ASARECA y SWMnet), USD 60 000 en especie, y la UNOPS, USD 6 000 en especie (p. ej., tiempo del personal relativo a la participación de la UNOPS en el grupo de asesoramiento técnico). En el cuadro que figura a continuación se presenta un desglose de la propuesta de donación del FIDA por categoría de costos.

ANEXO I

Presupuesto de la donación del FIDA
(en USD)

Categoría	Total
Sueldos	250 000
Costos operacionales de la UGP	77 000
Investigación y consultorías	630 000
Capacitación y aumento de la capacidad	314 000
Administración	229 000
Total	1 500 000

INTERNATIONALE WEITERBILDUNG UND ENTWICKLUNG GGMBH (INWENT):
PROGRAMA DE CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA UNA GESTIÓN ORIENTADA A LOS
RESULTADOS Y EL IMPACTO

I. ANTECEDENTES

1. En junio de 2003, la División de Cercano Oriente y África del Norte (PN) del FIDA organizó un taller sobre gestión de proyectos orientada al impacto con la finalidad de impartir capacitación a los directores de proyectos y los oficiales de SyE sobre el enfoque de marco lógico (EML) y los métodos e instrumentos elaborados con arreglo a la *Guía para el SyE de proyectos* del FIDA. Se trató de una de las diversas iniciativas emprendidas por la PN a nivel regional, nacional y de proyecto para responder a la firme determinación del Fondo por incrementar la orientación hacia el impacto en el diseño y la ejecución de sus proyectos, en primer lugar mediante la promoción de la comprensión y la aplicación del EML.
2. En los últimos años, se han realizado otros varios esfuerzos institucionales para afianzar la evaluación y la gestión de los resultados y el impacto en el FIDA: se instituyeron el examen anual de la cartera de proyectos y los informes sobre la situación de los proyectos, y se ajustaron para evaluar los logros y los problemas que se iban presentando al tratar de conseguir los objetivos previstos; la Oficina de Evaluación del FIDA (OE) elaboró una guía práctica para el seguimiento y la evaluación de proyectos de desarrollo rural (finalizada en 2002), que se centra en la gestión orientada al impacto y proporciona instrumentos metodológicos para el diseño y la puesta en marcha de procesos participativos de SyE; y mediante las notas que prepara la División de Asesoramiento Técnico se intenta aprovechar las prácticas más acertadas y las enseñanzas extraídas.
3. Pese a estos esfuerzos, el informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA, la evaluación externa independiente del FIDA y el FIDA mismo han observado unos resultados insatisfactorios en los sistemas de SyE de los programas y han puesto de relieve la necesidad de que esta esfera reciba apoyo adicional. Del mismo modo, tanto la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda (adoptada el 2 de marzo de 2005) como la evolución del modelo operativo del FIDA exigen que los resultados se evalúen con mayor decisión, y en especial es preciso fortalecer la capacidad de los países con respecto a los sistemas de gestión basados en los resultados y el aprendizaje basado en hechos concretos.
4. Análogamente, los proyectos del FIDA en la región del Cercano Oriente y África del Norte (COAN) reconocen la importancia de fortalecer el SyE a la hora de incrementar la eficacia de la ayuda y conseguir los objetivos de los proyectos. Esto se hizo patente en una encuesta que la OE realizó entre los directores de los proyectos durante el taller sobre gestión de proyectos orientada al impacto celebrado en junio de 2003.
5. El programa propuesto de creación de capacidad para una gestión orientada a los resultados y el impacto tiene por finalidad hacer frente a las limitaciones que se indican en el párrafo 3 *supra* mediante el desarrollo de una red de SyE especializada y el fomento de las capacidades nacionales y regionales en esas esferas. Para ello, el programa aprovechará la experiencia del Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Regional de Seguimiento y Evaluación de los Proyectos del FIDA para la Reducción de la Pobreza Rural en América Latina y el Caribe (PREVAL).

6. Además, el programa se basa en el compromiso manifestado por el FIDA en diciembre de 2003¹ de instaurar un sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS) respecto de su cartera de proyectos global. En el informe relativo al RIMS se propone un enfoque participativo para diseñar los marcos lógicos y los sistemas de SyE de los proyectos, de manera de tener en cuenta las necesidades del Fondo en materia de información gracias a informes basados en “indicadores fijos del impacto”. Mediante estos indicadores se persigue medir los logros del FIDA en correspondencia con los objetivos de desarrollo del Milenio directamente pertinentes para su mandato.

II. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA

7. La presente propuesta de donación se fundamenta en lo que antecede y responde a la necesidad de aumentar considerablemente la capacidad en la región del COAN para prestar servicios de calidad relacionados con la gestión de los resultados y el impacto. En ella se abordan dos de los problemas fundamentales con que se tropieza al tratar de fortalecer el SyE de los programas en esa región, según lo manifestado por los participantes en el taller mencionado (véase el párrafo 1), a saber: la insuficiencia de personal calificado y con experiencia en el establecimiento de sistemas eficaces de SyE o en la evaluación de proyectos, y la escasez de oportunidades de capacitación en esta esfera. La propuesta de donación también pretende satisfacer una demanda fundamental de los proyectos que a menudo queda sin atender: apoyo para medir y evaluar el impacto de los proyectos.

8. El programa propuesto fortalecerá la capacidad de las instituciones y los profesionales de ámbito regional para responder a la creciente demanda de los programas y proyectos de desarrollo rural de que mejoren la manera en que gestionan las actividades con miras al impacto y comunican los resultados, en particular en cuanto al impacto. El programa se ocupa de la necesidad de que reine mayor eficacia (y haya más orientación hacia el impacto) en la planificación, seguimiento, gestión y presentación de informes relativos a los proyectos del FIDA. El programa contribuirá asimismo a armonizar el proceso de elaboración de informes con la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio a nivel de los proyectos y de los países. También ayudará a corregir la escasez de oferta de servicios relacionados con el SyE, que ha contribuido a que, en los programas de desarrollo rural en la región del COAN, entre otras, los sistemas de SyE y el aprendizaje basado en hechos concretos sigan arrojando resultados insatisfactorios.

III. EL PROGRAMA PROPUESTO

9. El programa tiene por objetivo general contribuir a que los proyectos y programas de desarrollo agrícola y rural en los países-objetivo de la región del COAN se planifiquen, dirijan y supervisen con eficacia y con más orientación al logro del impacto.

10. El propósito del programa es aumentar la capacidad de las instituciones y los profesionales (nacionales y regionales) para responder a la demanda creciente de servicios de buena calidad por lo que se refiere a una gestión con miras al impacto, formulada por los proyectos en favor de la población pobre que se llevan a cabo en la región.

11. El objetivo del programa se conseguirá mediante cuatro componentes, a saber:

- i) **Aumento de la capacidad para los centros de excelencia regionales.** En el marco de este componente se fomentará la capacidad de los centros regionales y subregionales para coordinar y prestar servicios de calidad que estén impulsados por la demanda y orientados al impacto, y para participar efectivamente en la red regional.

¹ Documento EB 2003/80/R.6/Rev.1.

ANEXO II

- ii) **Creación de capacidad de los facilitadores y capacitadores.** Las actividades correspondientes estarán dirigidas a que los facilitadores y capacitadores regionales y nacionales estén debidamente calificados y certificados y adquieran experiencia práctica por lo que se refiere a ayudar a los programas a aplicar el enfoque de gestión orientado al impacto. El propio enfoque se ensaya, demuestra y perfecciona en el marco de proyectos y programas piloto de tal manera de producir ejemplos de buenas prácticas y métodos e instrumentos que los proveedores de servicios podrán utilizar para prestar apoyo a otros proyectos y programas.
- iii) **Establecimiento de una red regional de aprendizaje.** Este componente entrañará la implantación de una red regional de aprendizaje y apoyo en favor de la gestión orientada al impacto, que estimulará la demanda de servicios, mantendrá en funcionamiento un centro de recursos, vinculará los proveedores de servicios con los clientes, facilitará el aprendizaje y promoverá la prestación de apoyo estratégico y normativo.
- iv) **Gestión y dirección del programa.** Con arreglo a este componente se llevarán a cabo la gestión y ejecución del programa.

IV. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

12. Se prevé que el programa mejorará la capacidad de las instituciones y los profesionales regionales para responder a la creciente demanda de las organizaciones consagradas a los pobres de servicios de mejor calidad, que les permitan gestionar mejor sus actividades para conseguir un impacto. Los resultados fundamentales que se espera conseguir se refieren a la eficiencia operacional de los programas de aumento de la capacidad de tres centros regionales, que resultarán fortalecidos y por ende podrán atender mejor a los programas de desarrollo rural. Se desarrollará, a nivel nacional y regional, la prestación de servicios con miras a la gestión orientada al impacto; concretamente, se capacitará a 15 profesionales superiores especializados (tres por cada centro) y 40 profesionales nacionales (en 13 países) en gestión orientada a los resultados y el impacto.

13. Está previsto que unos 30 proyectos apoyados por el FIDA en la región se beneficiarán de un mayor acceso a los servicios de gestión orientada al impacto y los resultados. El impacto del programa quedará de manifiesto en éstos y otros proyectos de desarrollo rural, los cuales pasarán a adoptar sistemas y procesos mejorados de planificación y de SyE. Gracias a ello se favorecerá el aprendizaje y la presentación de informes sobre los resultados y el impacto, y por consiguiente se contribuirá a mejorar los resultados de los proyectos de desarrollo rural.

14. Los beneficiarios fundamentales son los pobres del medio rural. En términos generales, el programa aumentará el impacto y la sostenibilidad de los esfuerzos de reducción de la pobreza rural, mientras que el mejoramiento de los procesos de gestión engendrará enfoques de aprendizaje participativo que dotarán a hombre y mujeres (y sus organizaciones) de la autonomía suficiente para administrar y organizar su propio desarrollo. En este contexto, será fundamental que los hombres y mujeres pobres tomen parte en la evaluación y ejecución de los esfuerzos de desarrollo, así como en el SyE de los logros de los proyectos en la esfera de la reducción de la pobreza.

15. Asimismo, mediante el fortalecimiento del proceso de presentación, difusión e intercambio de experiencias, y del aprendizaje basado en hechos concretos por lo que concierne a la reducción de la pobreza rural, se prevé que el programa permitirá producir documentación y enseñanzas más eficaces que, a largo plazo, servirán de fundamento para la formulación de políticas favorables a los pobres.

ANEXO II

16. Otros resultados que se espera obtener son:

- i) desarrollo de la capacidad a nivel regional y nacional para ejecutar las actividades relacionadas con el RIMS;
- ii) establecimiento de la red de SyE y de la base de un centro de recursos de SyE;
- iii) fortalecimiento y plena alineación de los sistemas de SyE y los planes de trabajo de los proyectos con el RIMS;
- iv) examen y divulgación dentro de la región de determinados instrumentos y buenas prácticas basados en las experiencias respaldadas por el Fondo y en la *Guía para el SyE de proyectos* del FIDA, y
- v) fortalecimiento y orientación hacia los resultados y el impacto de los proyectos del FIDA y de grupos de especialistas en los países.

V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

17. La ejecución del programa de donación propuesto estará a cargo de la *Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH* (InWEnt), uno de los principales centros de capacitación extensiva y de creación de capacidad en el ámbito de programas. InWEnt, que tiene su sede en Alemania, posee un sólido historial en materia de fortalecimiento institucional y de capacitación en favor del desarrollo, y utiliza ampliamente el enfoque del marco lógico (como instrumento, pero también como producto de capacitación). Además de su pericia en SyE y su interés especial en la creación de capacidad, InWEnt conoce bien al FIDA puesto que han trabajado estrechamente en diversos programas de donaciones conjuntos. Su eficiente organización administrativa y de gestión es adecuada para llevar a cabo la donación.

18. InWEnt establecerá una unidad de coordinación del programa (UCP) encargada de gestionar la ejecución de las actividades. La UCP tendrá su sede en una institución regional, que deberá seleccionarse, y tendrá la responsabilidad general de la ejecución del programa. Estará integrada por un coordinador del programa y un asistente administrativo local. Un asistente administrativo de jornada parcial prestará apoyo al programa en las oficinas de InWEnt en Alemania. La UCP estará dirigida y supervisada por un comité directivo presidido por el FIDA, que comprenderá a representantes de InWEnt, el Centro Agrícola Internacional (IAC) de la Universidad de Wageningen, la institución regional asociada y los proyectos financiados por el FIDA. Si bien la responsabilidad general de la ejecución del programa corresponderá a InWEnt, los planes de trabajo y presupuestos anuales estarán sujetos a la aprobación previa del Fondo. El coordinador del programa actuará como secretario del comité directivo.

19. El IAC, que abarca entre sus competencias específicas el SyE participativo y cuenta con un programa de capacitación arraigado en esta esfera de especialización, cofinanciará el programa aportando experiencia técnica como contribución en especie. Además de preparar las actividades de desarrollo institucional, InWEnt desarrollará, en colaboración con el IAC las competencias técnicas en SyE y la capacidad de ejecución de programas en dos a tres instituciones asociadas regionales debidamente calificadas.

20. La PN se encargará de supervisar el programa regional. El FIDA, el IAC, InWEnt y los centros regionales se ocuparán conjuntamente del seguimiento y evaluación global del programa mediante la realización de exámenes regulares y el ajuste periódico de las estrategias y operaciones del programa.

VI. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

21. Se prevé que los proyectos financiados por el FIDA contratarán directamente, con cargo a sus propios recursos presupuestarios, a proveedores de servicios regionales y nacionales, a fin de que adquieran la competencia requerida para cumplir debidamente las funciones de SyE en materia de gestión. Por consiguiente, el programa no financiará costos de apoyo directo a los proyectos para el mejoramiento de esas funciones, ya que los presupuestos de los propios proyectos deberían cubrir tales gastos. En su lugar, se hará hincapié en el fomento de la capacidad con miras a que se presten servicios adecuados al FIDA y otros proyectos de desarrollo rural. Los fondos concedidos mediante la donación se destinarán a la capacitación y la creación de capacidad de profesionales superiores y capacitadores de ámbito nacional en materia de gestión de los resultados y el impacto. Asimismo, se apoyará el desarrollo institucional de dos a tres instituciones regionales, y se velará por que éstas ofrezcan planes de capacitación que respondan a las nuevas demandas de los programas de desarrollo rural.

22. Para conseguir la meta general de mejorar las iniciativas de desarrollo rural, el programa también debe centrarse en ayudar a quienes participan en ellas a comprender cabalmente el enfoque de gestión orientada al impacto y a percatarse de su importancia. Por esta razón, se financiará también el intercambio de enseñanzas y experiencias en materia de SyE en la región y entre los proyectos, mediante el establecimiento de una red regional y el apoyo a la documentación y el desarrollo y divulgación de las mejores prácticas.

23. La financiación del programa procede fundamentalmente de cuatro fuentes: la donación propuesta; el asociado receptor, es decir, InWent; el IAC (en forma de asistencia técnica en especie), y los proyectos financiados por el FIDA. Además, es posible que los centros regionales participen en cierta medida en costos nominales relativos a gastos administrativos generales y apoyo logístico.

**Financiación del programa
(en USD)**

Categoría de gastos	Donación del FIDA	InWent	IAC	Proyectos financiados por el FIDA	Total
Capacitación y talleres	1 270 000	285 000	-	400 000	1 955 000
Asistencia técnica	440 000	50 000	100 000	-	590 000
Costos operativos del programa	190 000	140 000	-	-	330 000
Total	1 900 000	475 000	100 000	400 000	2 875 000

24. Se prevé lograr la sostenibilidad de los resultados gracias al fortalecimiento general de la capacidad a nivel regional para prestar servicios de SyE, aunado a una mayor comprensión y demanda de una gestión basada en los resultados por parte de los proyectos del FIDA y sus interesados fundamentales. Está previsto que el hincapié creciente en la eficacia de la ayuda y el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio contribuirán a satisfacer la demanda, cada vez mayor, de servicios de SyE orientados al impacto por los centros apoyados por el presente programa.

KENYA GATSBY TRUST (KGT): PROGRAMA DE APOYO A LA ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS FINANCIEROS RURALES EN EL ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL

I. ANTECEDENTES

1. A principios de 2003, el FIDA, el Centro Internacional de Desarrollo e Investigación (CIDR) y Microsave Africa se reunieron con objeto de analizar sus actividades respectivas de fomento de los servicios financieros rurales en el África oriental y meridional y de explorar medios para estrechar su colaboración en esferas de interés común. Reconociendo la gran complementariedad entre sus iniciativas respectivas y la posibilidad de crear sinergias, exploraron la idea de establecer una oficina mixta regional en el África oriental. Por un lado, dicha oficina sería la base desde la cual los tres organismos podrían prestar apoyo a la creación de capacidad para las actividades financieras rurales en la región y, por otro, brindaría una oportunidad para que interactuasen y aprendiesen unos de otros, en particular, para llevar a cabo, en régimen de colaboración, una labor de acción-investigación sobre cuestiones financieras rurales fundamentales. Este programa compartido se conoce ahora como Asociación para la Gestión de los Conocimientos Financieros Rurales.

2. En diciembre de 2003, se aprobó una donación a Kenya Gatsby Trust (KGT) en el marco del Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC), por valor de USD 100 000. Con arreglo a esta donación, Kenya Gatsby Trust ha prestado los servicios de gestión necesarios para que el FIDA pueda iniciar su compromiso con la Asociación para la Gestión de los Conocimientos Financieros Rurales. Esto comportó la contratación de un especialista en finanzas rurales, que trabaja desde Nairobi en hacer avanzar el programa de la asociación. La donación propuesta permitirá proseguir y ampliar la asociación.

II. JUSTIFICACIÓN Y PERTENENCIA PARA EL FIDA

3. La Estrategia Regional del FIDA para el África oriental y meridional identifica como una de sus cuatro prioridades operacionales estratégicas el mayor acceso de la población rural pobre a servicios financieros mejorados. Esta prioridad estratégica se refleja en las operaciones de préstamo del Fondo en la región: a finales de 2004, el valor de su cartera activa de proyectos relacionados con servicios financieros rurales totalizaba USD 151 millones (es decir, el 36 % de la cartera total de los proyectos desarrollados en la región). En los últimos años, se han creado programas de financiación rural amplios e independientes destinados a países como Etiopía, Uganda, Tanzania, Mozambique y Zambia, y otros 25 proyectos o programas en curso tienen componentes de financiación rural. No obstante, al mismo tiempo se reconoce que: i) la capacidad de la región en materia de gestión de las actividades de financiación rural sigue siendo escasa, y ii) si el FIDA ha de seguir prestando su apoyo a programas de financiación rural innovadores y eficaces destinados a la región, deberá invertir en actividades de generación, adquisición e intercambio de conocimientos que le permitan mantenerse en posición de vanguardia por lo que se refiere a las mejores prácticas del sector. La Asociación para la Gestión de los Conocimientos Financieros Rurales tratará de responder a ambas necesidades reforzando la capacidad de los responsables y el personal del sector financiero rural (programas e instituciones de microfinanciación [IMF]) y promoviendo las prácticas de extraer lecciones y de generar e intercambiar conocimientos a todos los niveles. Así, la Asociación representará un elemento fundamental y crítico en la estrategia (de focalización temática) del FIDA para la gestión de los conocimientos en la región.

4. Los otros integrantes de la Asociación se han forjado una buena reputación en sus ámbitos de intervención respectivos. MicroSave Africa, con sede en Nairobi, es una iniciativa regional apoyada por un consorcio de donantes que tratan de promover el desarrollo de enfoques orientados al mercado y adaptados a las necesidades de los clientes para la prestación de servicios financieros por las IMF.

ANEXO III

En 2003, se puso en marcha el proyecto Servicios Financieros Descentralizados (DFS), que tenía por objeto desarrollar y ensayar instrumentos y métodos de prestación para reforzar las operaciones, la gestión y la administración de las organizaciones financieras comunitarias, especialmente en las zonas rurales remotas. En 2004, el proyecto DFS se independizó desde el punto de vista jurídico y ha pasado a ocupar el lugar de MicroSave Africa en la Asociación. El CIDR es una ONG francesa con una experiencia considerable sobre todo en el África occidental, en la prestación de apoyo a las organizaciones de ahorro y crédito de las aldeas y sistemas financieros tradicionales. En 2002 desarrolló una nueva iniciativa sobre los Sistemas de Microfinanciación Participativos en el África oriental que trata de brindar apoyo a las instituciones financieras descentralizadas para que puedan aumentar su proyección en las zonas rurales. Una asociación entre el FIDA y estos organismos en régimen de colaboración y basada en los conocimientos reportará beneficios a todas las partes.

5. En el corto período en que la especialista en finanzas rurales ha estado en funciones (menos de un año) ha quedado patente la importancia de la Asociación para la Gestión de los Conocimientos Financieros Rurales. Aunque la elaboración del programa de investigación en régimen de colaboración ha sufrido algunos retrasos (debido al lento proceso de contratación del personal destacado en Nairobi para el proyecto DFS y el CIDR), con su presencia en Nairobi, la especialista en finanzas rurales ha podido brindar a los responsables y ejecutores de las actividades financieras rurales en la región una asistencia muy valiosa en materia de creación de capacidad. El valor de este tipo de asistencia se reconoce de forma creciente y es preciso consolidar y profundizar esta forma de actuar. Del mismo modo, las actividades de la especialista en finanzas rurales están favoreciendo la emergencia de una comunidad de profesionales de la gestión y aplicación de los programas relacionados con los servicios financieros rurales apoyados por el Fondo. De forma creciente, los coordinadores de los programas y el personal a su cargo están empezando a comunicarse, sobre todo por correo electrónico, y a intercambiar experiencias y enseñanzas con respecto a cuestiones operativas clave. La aparición de esta cultura de aprendizaje entre homólogos dentro de la región es algo que el FIDA quiere fomentar y ampliar.

III. EL PROGRAMA PROPUESTO

6. El objetivo general de la Asociación para la Gestión de los Conocimientos Financieros Rurales es contribuir a mejorar el acceso de los pobres de las zonas rurales del África oriental y meridional a unos servicios financieros adecuados y sostenibles. Para lograrlo, la Asociación se ha fijado los siguientes objetivos: i) mejorar la prestación, proyección, procedencia y sostenibilidad de los servicios financieros destinados a los pobres de las zonas rurales, y ii) reforzar el marco normativo y reglamentario que rige la prestación de servicios financieros rurales. Las actividades del programa tenderán a cuatro prioridades principales:

- i) **Consolidación de la capacidad de los profesionales de las finanzas rurales.** Las actividades de este componente se orientarán principalmente a mejorar la formación y capacidad de los responsables y ejecutores de las actividades financieras rurales de la región. Entre esas actividades cabe citar la consolidación de una red de profesionales de las finanzas rurales; la celebración de un taller temático; la prestación de asistencia a las instituciones financieras rurales interesadas para participar en la iniciativa del mercado de intercambio de información sobre microfinanciación (MIX MARKET), que tiene por objeto mejorar la presentación de información financiera por parte de las IMF; la realización de visitas de apoyo a los proyectos y programas relacionados con las finanzas rurales por el especialista en finanzas rurales o por consultores especializados; y la creación de una base de datos de consultores de la región que pueden prestar los servicios financieros rurales pertinentes.

ANEXO III

- ii) **Investigaciones prácticas con las instituciones asociadas.** Se realizarán investigaciones prácticas sobre cuestiones o temas de interés común para las partes en la Asociación. Cada asociado aportará sus diferentes experiencias, intereses y puntos fuertes: por ejemplo el CIDR se centrará probablemente en los sistemas participativos y basados en la afiliación, y el proyecto DFS en la elaboración de herramientas de gestión para las instituciones financieras rurales, mientras que el FIDA aportará su propia experiencia y conocimientos, especialmente en las cuestiones relativas al desarrollo de vínculos sistémicos entre distintos tipos de instituciones para la prestación de servicios financieros rurales. Los proyectos y programas apoyados por el FIDA contribuirán fundamentalmente a identificar esas prioridades de investigación, y también serán de gran utilidad para ampliar los enfoques y métodos de probada eficacia que han desarrollado otros asociados.
- iii) **Promoción del diálogo sobre políticas de financiación rural.** Las actividades se orientarán principalmente a la creación de un entorno normativo propicio que favorezca la aparición de un mercado financiero rural íntegro, competitivo y arraigado. Entre ellas cabe citar las siguientes: i) participación de la especialista en finanzas rurales en el debate coordinado de los asociados en el desarrollo con los gobiernos y los bancos centrales en relación con las políticas, leyes y reglamentos que afectan al sector, y ii) prestación de apoyo a las instituciones financieras rurales para ayudarles a participar eficazmente en el diálogo con los responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones financieras rurales. Esas aportaciones estarán supeditadas a la calidad de los productos resultantes del programa de investigación y se pondrán en práctica en el marco de las relaciones del FIDA con sus gobiernos asociados y en estrecha colaboración con los demás integrantes de la Asociación.
- iv) **Gestión de los conocimientos.** El proyecto desarrollará un sistema de gestión de los conocimientos al que puedan acceder los proyectos y programas apoyados por el FIDA, el personal del Fondo y otras partes interesadas en el desarrollo que deseen intercambiar las lecciones extraídas en cada región en materia de finanzas rurales. La base de conocimientos se formará a partir de fuentes de Internet y de las experiencias del FIDA en todo el mundo, así como de las experiencias obtenidas en el marco de otros programas ejecutados en la región. Las actividades incluirán las siguientes: i) apoyo a los proyectos y programas para el intercambio de sus experiencias en la ejecución, las enseñanzas extraídas y el impacto logrado; ii) desarrollo de herramientas de difusión de los conocimientos, como formación, interfaz con Internet, boletines informativos, talleres temáticos, participación en el mercado de intercambio de información sobre microfinanciación e intercambio de visitas, y iii) desarrollo de una base de conocimientos que pueda difundirse por conducto de los sitios web existentes, como el portal de comunicación del Fondo, y a través de boletines informativos, correo electrónico e informes.

IV. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

7. Se espera que al término del período de ejecución de dos años, el programa habrá logrado los siguientes resultados:

- i) mejora de los resultados y el impacto de los proyectos y programas de financiación rural apoyados por el FIDA en el África oriental y meridional;

ANEXO III

- ii) mejor comprensión por el FIDA, el proyecto DFS y el CIDR, y por los proyectos y programas apoyados por el Fondo en la región, de las principales dificultades normativas y operacionales relacionadas con la prestación de servicios financieros adecuados y sostenibles a la población rural pobre;
- iii) acción colectiva mejorada de los proyectos y otras partes interesadas para crear un entorno normativo y reglamentario propicio para la financiación rural y la microfinanciación en la región, y
- iv) mejoras en el intercambio de conocimientos y adopción de métodos e instrumentos mejorados y de prácticas óptimas entre los proyectos y programas apoyados por el Fondo; el FIDA, el proyecto DFS y el CIDR; y la comunidad más amplia dedicada al desarrollo.

V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

8. De la supervisión general de la Asociación se encargará un comité directivo del programa, que incluirá representantes del proyecto DFS, el CIDR y el FIDA que se reunirán para decidir el plan de trabajo de acción-investigación de la Asociación y de sus miembros; analizar sus actividades pasadas, gastos y resultados; y proporcionar orientación sobre la futura trayectoria del programa.

9. El apoyo del FIDA a la Red de Gestión de los Conocimientos Financieros Rurales será administrado por el Kenya Gatsby Trust, concretamente por su Departamento de Finanzas y Administración, que tiene una serie de procedimientos de gestión administrativa y financiera bien documentados (inclusive para las auditorías externas), y diseñados expresamente para su función de gestión del programa —servicio que también presta a MicroSave Africa y al proyecto DFS, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Fundación Ford y la Oficina Regional de Austria. El comité de gestión del programa del Kenya Gatsby Trust seguirá ejerciendo el control financiero. Este comité, que está presidido por uno de los miembros de la Junta Directiva, se reúne trimestralmente.

10. La responsabilidad de la puesta en práctica del apoyo del Fondo recaerá en un especialista en finanzas rurales contratado por concurso, previa aprobación del Fondo, que rendirá informe a KGT sobre los aspectos administrativos y al FIDA sobre los aspectos técnicos. Al realizar su labor, el especialista en finanzas rurales tendrá que colaborar estrechamente con tres grupos de asociados: los otros miembros de la Asociación, es decir, el CIDR y el proyecto DFS; las instituciones cooperantes del FIDA, y el propio FIDA; y se regirá por las disposiciones de un acuerdo tripartito. El especialista en finanzas rurales estará asistido por consultores contratados a corto plazo según las necesidades de trabajo en relación con cuestiones específicas, relacionadas, en general, con la creación de capacidad para proyectos y programas o con las actividades de investigación-acción.

11. El seguimiento de las actividades y los resultados del programa se realizará con arreglo al marco lógico del programa y a lo establecido en los planes de trabajo y presupuestos anuales, que los tres asociados prepararán colectivamente. Entre los productos resultantes figurará una serie de informes relacionados con los programas conjuntos de acción-investigación, el diálogo sobre políticas, la red de conocimientos y la creación de capacidad, así como los informes mensuales sobre la ejecución preparados por el especialista en finanzas rurales, los informes financieros trimestrales presentados por el KGT y los informes semestrales sobre la marcha de los trabajos de la Asociación en su conjunto. Esos productos facilitarán la supervisión de la donación, de la que se encargará el propio FIDA.

VI. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

12. El costo total del compromiso del FIDA con la Asociación para la Gestión de los Conocimientos Financieros Rurales para el período 2006-2007 asciende a USD 660 000. De ese monto, alrededor de USD 320 000 se emplearán para apoyar directamente los cuatro componentes del proyecto, en tanto que el monto restante, de USD 340 000 se destinará a sufragar el sueldo y otros gastos conexos del especialista en finanzas rurales, así como los gastos de oficina y la comisión que cobre el KGT por la gestión financiera y administrativa de la donación. Este desglose de los costos se considera adecuado, dada la función que desempeña el especialista en finanzas rurales, no sólo por lo que respecta a la gestión de las actividades del programa, sino también participando directamente en las mismas. En el cuadro que figura a continuación los gastos con cargo a la donación se desglosan por categorías principales.

**Categorías de gastos
(USD)**

Partida	Total
Formación	85 000
Consultorías de corta duración	113 000
Actividades piloto de acción-investigación	75 000
Sueldos del personal	240 000
Gastos de viaje	29 000
Gastos ordinarios	118 000
Total	660 000

13. La contribución del FIDA a la Asociación será análoga a la del CIDR y del proyecto DFS, los cuales invertirán recursos humanos, financieros e intelectuales en aras de su participación eficaz en la Asociación.

**ASOCIACIÓN PARA EL COMERCIO DE PRODUCTOS NATURALES DEL ÁFRICA MERIDIONAL
(PHYTO TRADE AFRICA): PROGRAMA DE REFUERZO DE LA ASOCIACIÓN PARA EL COMERCIO DE
PRODUCTOS NATURALES DEL ÁFRICA MERIDIONAL**

I. ANTECEDENTES

1. PhytoTrade Africa, nombre comercial de la Asociación para el Comercio de Productos Naturales del África meridional, se creó en 2001 para ayudar a los pequeños productores rurales del África meridional a afrontar los retos de la entrada en el mercado global de productos naturales derivados de recursos botánicos autóctonos de los bosques o las tierras comunales. PhytoTrade Africa es un órgano representativo para los agentes de la industria de productos naturales y su finalidad es facilitar la expansión de la industria en la región. Este plan comercial apunta a la consecución de un objetivo superior de desarrollo: el de mejorar los medios de subsistencia de las comunidades rurales pobres que viven en zonas de tierras secas marginales del África meridional. Para lograr este objetivo PhytoTrade Africa invierte en la investigación y el desarrollo de productos; vincula y coordina a los productores de toda la región; y actúa como intermediario entre los productores rurales y los compradores.
2. Actualmente PhytoTrade Africa opera en ocho países (Botswana, Malawi, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe). Consta de 53 miembros, que abarcan toda la gama de agentes del sector privado en la cadena comercial de productos naturales, así como los proveedores de servicios a la industria (ONG e instituciones de investigación técnica). La supervisión de las actividades de la asociación corre a cargo de la junta directiva cuyos integrantes se han elegido entre los miembros, y de su ejecución se encarga la oficina ejecutiva, cuyos miembros son designados por la junta directiva y cuya sede se encuentra actualmente en Harare, Zimbabwe.
3. Con el apoyo de una donación del FIDA por valor de USD 1,0 millones, PhytoTrade Africa desarrolló su fase preliminar de operaciones entre enero de 2002 y diciembre de 2003. En enero de 2004 se amplió la fase inicial sobre la base de un plan estratégico cuatrienal de amplia escala desarrollada con la ayuda del Fondo. La donación del FIDA fue objeto de una evaluación externa entre abril y junio de 2005 y sus resultados e impacto se consideraron sumamente satisfactorios.

II. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA

4. La subsistencia de la población rural pobre que vive en el África meridional, y particularmente en las zonas secas y marginales de la región, se ve cada vez más amenazada por la combinación de la disminución de la seguridad alimentaria y el VIH/SIDA; ambas cosas son consecuencia de la pobreza extrema. Por ello, se siguen buscando oportunidades económicas que ayuden a los pobres de las zonas rurales a superar su pobreza. Dentro de la región, el FIDA ha focalizado sus esfuerzos principalmente en la agricultura de pequeña escala (producción y comercialización) y aunque la agricultura es importante, esos esfuerzos no han bastado. En las zonas marginales y secas, en las que hay una mayor necesidad de fuentes de ingresos alternativas, las oportunidades de empleo no agrícola y para el comercio de pequeña cuantía pueden ser limitadas. Sin embargo, en esas zonas, existen bastantes oportunidades para que los pobres rurales aprovechen la diversidad biológica que en ellas existe y obtengan ingresos de los productos derivados de esos recursos naturales.
5. PhytoTrade Africa ya ha demostrado con creces que existen mercados comerciales de elevado valor para los productos naturales que se cosechan en toda la región; que las comunidades rurales pobres pueden aprovechar esas oportunidades y beneficiarse de ellas; y que la asociación desempeña un papel estratégico crucial y de efecto catalizador en el desarrollo del mercado. Ya ha obtenido

importantes resultados en materia de investigación, contratos comerciales para sus miembros y, lo que es más importante, fuentes de ingresos para los agricultores. Ahora bien, aunque PhytoTrade Africa ya ha alcanzado muchos logros, no deja de ser una institución nueva en un sector nuevo. Se necesita apoyo a largo plazo para crear una red comercial de asociados dentro del sector y convencerles de que la asociación y sus miembros pueden ser interlocutores importantes del mercado; para llevar a cabo las actividades necesarias de investigación y desarrollo (I+D) en que debe basarse todo acuerdo comercial; para generar la capacidad de producción en la región; y para lograr la sostenibilidad desde el punto de vista financiero.

6. La asistencia que el FIDA ha prestado hasta la fecha a PhytoTrade Africa ha sido fundamental, no sólo para su propia existencia sino también para ayudarlo a obtener financiación adicional, tanto para desarrollo como para actividades comerciales. Además, a través de ese apoyo el FIDA ha podido forjar sus propias alianzas en la región, no sólo con los miembros de la asociación sino también con instituciones como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), el Centro Mundial sobre Agroforestería (ICRAF), la Fundación Ford y la ONG neerlandesa, el Instituto Humanístico para la Cooperación con Países en Desarrollo (HIVOS), todas las cuales prestan apoyo a PhytoTrade Africa o colaboran con ella en la actualidad. Al ser la organización que más apoyo presta a PhytoTrade Africa, el FIDA ha mejorado su reputación en la región.

7. Mediante el apoyo que presta, el Fondo ya ha extraído muchas enseñanzas sobre las cadenas de valor en los mercados de productos y sobre cómo puede encajar mejor en ellas el grupo-objetivo; sobre las oportunidades de subsistencia para las comunidades pobres que viven en zonas rurales de bajo potencial; y sobre cuestiones tales como la prospección biológica y el comercio leal y la certificación orgánica de productos naturales. La continuación del apoyo del FIDA permitirá a PhytoTrade Africa ampliar los considerables logros alcanzados hasta la fecha y permitirá al Fondo extraer más enseñanzas sobre los vínculos de acceso a los mercados para los pobres de las zonas rurales y la mejora de la gestión de la base de recursos naturales, elementos críticos del Marco Estratégico del FIDA para el período 2002-2006.

III. EL PROGRAMA PROPUESTO

8. La meta general del programa es potenciar la capacidad de las comunidades rurales pobres del África meridional para generar ingresos suplementarios mediante la explotación sostenible de los productos naturales. Para alcanzar esa meta, pretende desarrollar una industria viable y duradera de productos naturales en la región, que realice comercio tanto nacional como de exportación y se base en los recursos accesibles para las comunidades rurales pobres. Las actividades del programa perseguirán cuatro prioridades estratégicas:

- i) **Desarrollo de productos.** PhytoTrade Africa llevará a cabo actividades de investigación y desarrollo en relación con siete especies, a fin de generar información sobre su valor comercial, disponibilidad, tecnologías adecuadas de transformación y especificaciones biotécnicas. Dichas actividades se encargarán a los miembros, en la medida de lo posible, o a especialistas en la prestación de servicios punteros al sector privado en el campo de la investigación y el desarrollo.

ANEXO IV

- ii) **Desarrollo del mercado.** PhytoTrade Africa identificará a posibles asociados comerciales en la etapa de investigación y desarrollo y luego entablará relaciones comerciales con ellos. Idealmente, se tratará de los usuarios finales de los productos, dispuestos a invertir en el desarrollo de un producto listo para el mercado y en su posterior comercialización. Cuando se haya alcanzado un acuerdo de amplio alcance, los miembros de PhytoTrade Africa y el comprador firmarán un acuerdo de exclusividad. La asociación contratará a un estudio jurídico internacional especializado en el régimen de licencias y los acuerdos sobre regalías para que guíe a sus miembros en la formulación del acuerdo.
- iii) **Desarrollo de la cadena de suministro.** PhytoTrade Africa facilitará la producción y venta de productos naturales y garantizará la fiabilidad de la cadena de suministro. A tal fin: i) identificará, desarrollará y difundirá tecnologías adecuadas de producción y elaboración, y normas de calidad para los mercados de exportación; ii) establecerá vínculos entre los productores y los supervisará a fin de garantizar que el volumen de oferta sea suficiente para satisfacer los pedidos comerciales; iii) facilitará la comunicación entre el comprador y los miembros sobre el cumplimiento del pedido; iv) facilitará y prefinanciará certificados de comercio leal y medioambientales para sus miembros, y v) reforzará la capacidad empresarial de los miembros, en caso necesario, vinculándoles a los proveedores de servicios apropiados.
- iv) **Desarrollo institucional:** PhytoTrade Africa aumentará su número de miembros, de 45 a 200; aumentará la cantidad de países con miembros, de ocho a diez (se sumarán Angola y Lesotho); aplicará un sistema de recuperación de costos para el suministro de servicios a sus miembros; y velará por mantenerse como el interlocutor principal de la industria de productos naturales del África meridional. También establecerá una serie de mecanismos en sus estructuras de gestión para velar por que sus objetivos generales de lucha contra la pobreza no se vean comprometidos por la orientación empresarial de sus miembros.

IV. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

- 9. Cuando finalice el período de ejecución, se prevé que PhytoTrade Africa haya:
 - i) colocado en el mercado cuatro nuevos productos, llegando al punto de que su producción y comercio puedan mantenerse de forma autónoma, generando beneficios ambientales y socioeconómicos para las comunidades rurales, y volúmenes de comercio anual de materias primas que superen las 1000 toneladas por producto;
 - ii) creado mercados sólidos para cada uno de los cuatro productos, previendo que su crecimiento y expansión continúen durante al menos cinco años una vez concluido el período de planificación;
 - iii) facilitado la producción y suministro de productos naturales por sus miembros para atender a la demanda comercial de los productos, que les generará unos ingresos anuales de al menos USD 2,5 millones, y
 - iv) generado internamente el 40 % de sus costos ordinarios anuales y se haya consolidado firmemente en la región como un interlocutor principal de la industria de productos naturales.
- 10. El programa creará nuevas oportunidades económicas para los productores rurales más pobres de la región que viven en zonas de precipitaciones escasas e irregulares. A medio plazo, se prevé un volumen de ingresos para los productores primarios del orden de USD 2,5 millones al año. En el

ANEXO IV

suministro de materias primas a los miembros de PhytoTrade Africa participan ya más de 10 000 productores, y se prevé que esta cifra aumente a 40 000-50 000 en un plazo de cinco años. También se prevé que el programa cree oportunidades para la multitud de pequeñas y medianas empresas rurales que participan en el proceso de elaboración y comercio de los productos, y beneficios económicos en las fases posteriores del proceso de producción, en forma de formación de capital y creación de puestos de trabajo en toda la región.

11. En aras de su sostenibilidad ambiental, PhytoTrade Africa se dirige a mercados en los que la sostenibilidad demostrada es una condición previa y se centra en la explotación de frutas y semillas y no de cortezas y tubérculos. Se prevé que la comercialización de productos naturales añada valor a los recursos vegetales autóctonos y de esta manera cree incentivos para que las comunidades inviertan en su gestión sostenible. Se espera que a resultas de ello, en un plazo de cinco años se proceda a la certificación ecológica de 10 000 ha de tierras comunales de la región y a la creación de incentivos para la gestión sostenible en otras 200 000 a 250 000 ha.

V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

12. La gestión cotidiana del programa correrá a cargo de la Oficina Ejecutiva de PhytoTrade Africa, situada en Zimbabwe, cuyo personal comprende actualmente un presidente ejecutivo, un gerente de servicios técnicos y un gerente comercial. La Oficina Ejecutiva contará con el apoyo de un gerente de comercialización, destacado en Londres, y de una nueva oficina en Sudáfrica, que se inaugurará en 2005. La Oficina Ejecutiva rinde informe a un consejo de administración compuesto por ocho personas, seleccionadas por los miembros, y que se reúne cuatro veces al año.

13. PhytoTrade Africa tiene sistemas de gestión y de supervisión interna, que se apoyan en procedimientos administrativos y de gestión financiera bien documentados.

14. El marco lógico actualizado de PhytoTrade Africa proporciona la base para la planificación/presupuestación y ejecución de actividades, y para el seguimiento y evaluación de las actividades, los resultados, los objetivos y el impacto en el desarrollo. La Oficina Ejecutiva ha establecido un sistema eficaz para el seguimiento de las actividades realizadas y los resultados obtenidos, que consiste en la presentación de informes trimestrales al consejo de administración y de informes semestrales sobre la marcha de los trabajos al FIDA. En el marco del programa se desarrollará un procedimiento sistemático y eficaz para evaluar el impacto de las actividades de PhytoTrade Africa en el desarrollo. El programa será supervisado directamente por el FIDA, que procederá a un examen externo cada año del programa.

VI. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

15. **Presupuesto del programa.** El costo total del programa es de USD 4,31 millones. De ese monto, los costes se distribuirán por igual entre los cuatro componentes, con una asignación a cada uno de entre el 22 % y el 28 %.

16. PhytoTrade Africa generará internamente USD 700 000 del presupuesto total. Ya se han confirmado contribuciones de otros donantes como la UNCTAD, La Fundación Ford, la UICN y el HIVOS, por un monto total de USD 1,94 millones. A finales de 2005 PhytoTrade Africa solicitará a la Fundación Ford un monto adicional de USD 170 000. La contribución propuesta del FIDA al programa será el monto restante de USD 1,50 millones que se distribuirá como se indica en el cuadro 1 a continuación.

**Presupuesto de la donación del FIDA
(USD)**

Categoría presupuestaria	Total
Actividades de desarrollo empresarial	175 000
Actividades de desarrollo industrial	175 000
Actividades de apoyo a los miembros	125 000
Equipo y suministros	200 000
Personal	550 000
Transporte y dietas	125 000
Administración	150 000
Total	1 500 000

17. **Sostenibilidad.** PhytoTrade Africa sigue claramente la senda de la sostenibilidad. En 2004, sus miembros aprobaron una serie de medidas para acelerar la recuperación de los costos y la generación de ingresos. La contribución de PhytoTrade Africa a la financiación del programa procederá así de seis fuentes diferentes de ingresos, a saber: cuotas de los miembros; servicios prestados a los miembros; comisiones de corretaje; ventas con arreglo al servicio de garantía; consultorías, y regalías.